



AYUNTAMIENTO
DE
18180 DIEZMA
(Granada)

BANDO

D^a. EMILIA TRONCOSO RODRIGUEZ
ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DIEZMA
(GRANADA)

HACE SABER:

Con motivo de la redacción del Plan Básico de Ordenación Municipal del término municipal de DIEZMA se hace llegar a la ciudadanía el **Cuestionario General de Participación**, con el que se pretende recabar información general acerca de las prioridades de la vecindad en relación a las diversas temáticas que componen el Plan.

Este Cuestionario es una de las muchas vías a través de las cuales se pretende potenciar la participación ciudadana en la redacción del documento, y que componen el Programa de Participación Ciudadana.

A través del Cuestionario, los ciudadanos y ciudadanas pueden tener un primer acercamiento a los temas que son relevantes en la redacción de un Planeamiento General, aportar sus visiones y ofrecer un primer diagnóstico del municipio.



No es necesario rellenar todas las preguntas del cuestionario, por lo que cada persona puede decidir si prefiere completarlo en su totalidad o centrarse únicamente en aquellas cuestiones que resulten de su interés.

Dicho cuestionario estará a disposición de los vecinos en las oficinas del ayuntamiento.

En Diezma, a fecha de la firma electrónica
LA ALCALDESA,
Fdo. D^a. Emilia Troncoso Rodriguez

